

**El Congreso de la República del Perú condecora al maestro Edgar Valcárcel con
la medalla de honor del Poder Legislativo**

El Congreso de la República del Perú en reconocimiento vivo por el extraordinario trabajo realizado a lo largo de todos estos años en favor del arte, la cultura y música de nuestro país, condecorará al maestro Edgar Valcárcel con la Medalla de Honor del Congreso, la ceremonia se realizará este sábado 23 de julio, a las 7 p.m., en el Salón Presidencial.

Es importante reconocer a la música como arte es una expresión sublime que sale del alma y regresa a ella, es la materialización de la subjetividad inspirada, es el alimento a los sentidos, el dulce a los oídos, es el unguento para la memoria del alma. La música es la alegría o la tristeza que nos acompaña en las celebraciones o la angustia, los triunfos o los fracasos de los hombres y las mujeres.

El maestro Edgar Valcárcel Arze, nació en Puno, el 04 de diciembre de 1932 y desde temprana edad afloró su vocación por la música y la composición, entre sus obras mas importantes tenemos: cantata ojos azules, concierto para saxofón y cuerdas, madre coraje y ave María, entre otras. Que le ha hecho merecedor de múltiples premios entre los cuales podemos mencionar los dos últimos: premio medalla de excelencia artística otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) 2005; Incorporación a la sociedad general de autores y escritores de España (SGAE) 2005 y actualmente su trayectoria ha permitido que se le reconozca como: profesor honorario de la Universidad Nacional del Altiplano en Puno, profesor honorario de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa y profesor honorario de la Texas Christian University de Forte Worth en Texas, Estados Unidos.

En reconocimiento a la distinguida labor artística del maestro Edgar Valcárcel, la parlamentaria Julia Valenzuela realizó las gestiones correspondientes ante el Presidente del Legislativo, Antero Flores-Aráoz para condecorarlo con la Medalla de Honor del Congreso.

Lima 22 de julio de 2005.

Con el ruego de su difusión.

Despacho congresista Julia Valenzuela 311-7488